



Expediente: 1245/18-I1
Carátula: C.F.N. S.A. C/ DIAZ MARIA CRISTINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/09/2023 - 04:45
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, MARIA CRISTINA-DEMANDADO
23231174699 - C.F.N. S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 1245/18-I1



H20441431880

JUICIO: C.F.N. S.A. c/ DIAZ MARIA CRISTINA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. 1245/18-I1

CONCEPCIÓN, 31 de agosto de 2023.-

I.- Advirtiéndole la suscripta que no se notificó el decreto de fecha 15.08.2023 al empleador del demandado, como directora del proceso y a fin de evitar nulidades (125, 130 y 131 del NCPCT), previo a resolver se notifique a la Municipalidad de Aguilares el decreto de fecha 15.08.2023. II.- Fecho, vuelvan los autos a despacho para resolver. AMDFL

Actuación firmada en fecha 31/08/2023

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.